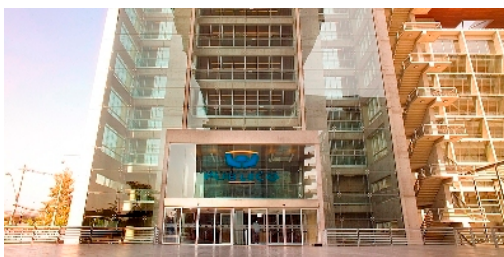


26/03/2015

FARMACIAS: Fiscalía Centro Norte presenta correo de Gerente en que informa de coordinación para subir precios y propone hacerlo con más medicamentos

Un correo electrónico con el asunto **“Acciones para recuperar las bajas de precios”** introdujo la Fiscalía Centro Norte como prueba de la coordinación entre las cadenas para el alza fraudulenta de precios de medicamentos en el denominado Caso Farmacias.



El correo enviado el 19 de diciembre de 2007 por el Gerente Comercial de Salcobrand Ramón Ávila, al Gerente de administración y finanzas de la cadena Matías Verdugo y copiado al entonces Gerente General de la Farmacéutica, Roberto Belloni, da cuenta de 4 acciones realizadas por la compañía para revertir las bajas de precios de la competencia. Entre ellas, está la coordinación para con las empresas de la competencia para subir los precios de los fármacos de manera conjunta.

El correo fue presentado por el fiscal Jaime Retamal durante la declaración que prestó este jueves el inspector de la Policía de Investigaciones Pablo Rivas, testigo de la Fiscalía Centro Norte.

En el punto 3 del mensaje Ramón Ávila de Salcobrand señala entre las acciones **“insistir con los laboratorios la necesidad de una coordinación para el alza de sus precios. Para ello ofrecimos ser la cadena que primero subiera los precios (los días lunes o martes) de este modo las otras dos cadenas tendrían 3 ó 4 días para “detectar” estas alzas y luego asumirlas. Hasta el momento se ha logrado que con 4 laboratorios hayamos subido el precio de 5 de sus principales productos. Dados estos buenos resultados esperamos repetir el “procedimiento” con más productos y más laboratorios, en el transcurso de las próximas semanas”**.

Este correo evidencia la existencia de una coordinación previa entre Salcobrand, Cruz Verde y Farmacias Ahumada para el alza fraudulenta de los precios de los medicamentos.

El “procedimiento” utilizado para ello, que el gerente asegura dio buenos resultados es el conocido **mecanismo 1, 2,3**. A fin de no dejar en evidencia la coordinación, las empresas Fasa, Cruz Verde y Salcobrand idearon este procedimiento que consistía en una forma concertada de alzamiento de precios de medicamentos.

Aquí, a una de las empresas se le asignaba ser el líder en el alza del precio de un medicamento específico, subiéndolo el día 1.

Las otras dos compañías verificaban en terreno que la primera empresa hubiera subido el precio y al día siguiente la segunda compañía efectuaba el mismo alza. Una vez verificado, la tercera empresa también subía el precio al tercer día.

Las tres empresas acordaban quien tendría el número 1,2, o 3 dentro de este esquema, siguiendo un turno y decidían qué medicamentos lo aplicarían.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369